

TRIMESTRE Y EJERCICIO: IV TRIMESTRE 2011

FONDO PROAUDIOVISUAL

1.1 Objetivos

Promover la inversión en la industria Cinematográfica y Audiovisual a través del otorgamiento de apoyos a proyectos nacionales y extranjeros de producción Cinematográfica y Audiovisual que impulsen su internacionalización y que fomenten la exportación de los servicios de la industria y el desarrollo económico nacional.

Son objetivos específicos del FONDO PROAUDIOVISUAL

- I. Otorgar apoyos directos a los Proyectos de Producción cinematográfica y audiovisual en donde se compruebe la contratación de personal mexicano o servicios prestados por empresas nacionales;
- II. Fortalecer la actividad económica de la industria Cinematográfica y Audiovisual a través de la atracción de proyectos de producción;
- III. Contribuir a la generación y conservación de empleos formales en México a través de la captación de proyectos de producción de la industria;
- IV. Contribuir a la realización de actividades creativas, de diseño y desarrollo de obras audiovisuales y/o audiovisuales interactivas a través de empresas o trabajadores mexicanos mediante la captación de proyectos de producción de la industria;
- V. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de competencia en el país mediante el apoyo a Proyectos de Producción cinematográfica y audiovisual

Población Objetivo:

- a. Productores responsables de la realización de una obra audiovisual y/o obra audiovisuales interactivas de forma parcial o total en territorio nacional.

1.2 Características

Los recursos del Fondo ProAudiovisual estarán integrados con aportaciones de distintas dependencias y entidades del Gobierno Federal. Para la administración de los recursos ProMéxico otorgará un mandato a una Institución del Sistema Financiero de Fomento en México dependiendo de las características de este programa. Dichos recursos serán otorgados a los productores beneficiarios con apego a los Lineamientos y demás disposiciones legales aplicables.

Los recursos asignados al Fondo ProAudiovisual podrán ser distribuidos de la siguiente forma:

- a) Como mínimo el 97% se destinará a los apoyos para la población objetivo.
- b) Hasta el 3% del total de los montos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Fondo ProAudiovisual en cada ejercicio fiscal podrá utilizarse para los gastos de operación del citado fondo, en el entendido de que su cuantía deberá ser aprobada por el Subcomité.

1.2.1 Monto del apoyo

El Fondo ProAudiovisual otorgará apoyos para el impulso de la Industria Cinematográfica y Audiovisual observando las siguientes disposiciones:

- I. El porcentaje a otorgar al Productor Beneficiario por parte del Fondo ProAudiovisual será hasta el 7.5% sobre el total de los gastos elegibles realizados y facturados en México, con un monto

NOTA DE AUTOEVALUACIÓN

- mínimo de gasto elegible de 70 millones de pesos por proyecto de producción o 20 millones de pesos en la etapa de postproducción para obras audiovisuales y/o audiovisuales interactivas;
- II. El Subcomité podrá autorizar el otorgamiento de apoyos conforme a la Solicitud de Apoyo presentada y en donde se indicará el calendario de realización del proyecto de producción.
 - III. El otorgamiento de los apoyos del Fondo ProAudiovisual se realizará una vez aprobada la solicitud de apoyo por el Subcomité y una vez que el productor beneficiario haya cumplido con las obligaciones que se indiquen;
 - IV. Los establecidos en el Convenio de Adhesión.

1.3 Acciones relevantes

La cartera vigente del Fondo ProAudiovisual se compone de un proyecto que se realizó en el estado de Veracruz. El monto estimado del gasto elegible realizado en México asciende a **\$89.64** millones de pesos sin IVA. El monto de los apoyos estimados para este proyecto, equivale a **\$6.72** millones de pesos, que representa el **7.5%** del valor del proyecto. En base a este apoyo estimado, el costo promedio por empleo directo generado es de **\$29,357.32** pesos.

Cuadro 1. Cartera vigente al 31 de diciembre del 2011

Empresa*	Gasto total estimado de los proyectos vigentes (mdp)	Apoyo estimado por proyecto (mdp)	Porcentaje de apoyo estimado	Empleos totales a crear de los proyectos vigentes	Extras utilizados	Apoyo estimado por empleo directo creado (pesos)
Empresa folio 3	\$ 89.64	\$ 6.72	7.50%	229	770	\$ 29,357.32
Total/Promedio	\$ 89.64	\$ 6.72	7.50%	229	770	\$ 29,357.32

*Información reservada y confidencial.

Cuadro 2. Proyectos concluidos al 31 de diciembre de 2011

Empresa*	Gasto total comprobado de los proyectos concluidos (mdp)	Apoyos otorgados a los proyectos concluidos (mdp)	Porcentaje de apoyo otorgado	Empleos creados de los proyectos concluidos	Extras utilizados	Apoyo otorgado por empleo directo creado (pesos)
Empresa Folio 1	\$ 82.70	\$ 3.24	3.92%	263	2,800	\$ 12,319.39
Empresa Folio 2	\$ 112.75	\$ 7.58	6.72%	252	3,500	\$ 30,079.36
Empresa Folio 4	\$ 93.09	\$ 2.62	2.82%	470	1,200	\$ 5,580.18
Total/Promedio	\$ 288.55	\$ 13.44	4.65%	985	7,500	\$ 13,644.67

*Información reservada y confidencial.

Responsable de la información
Nombre: Rafael Garfías García Cargo: Director de Administración de Apoyos